

COSECELA
JUDICIALIA

EXTRACTO

Escritura N°:		20182101002P00053	
ACTO O CONTRATO:			
CESION DE PARTICIPACIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE ENERO DEL 2018, (15:32)			
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniene	Documento de Identidad
Natural	CLAUDIO VILLACIS ALEX RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
			1712172418
			ECUATORIA
			CEDENTE
Persona que le representa			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniene	Documento de Identidad
Natural	RAMOS TRONCOZO CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
			1715772529
			ECUATORIA
			CEDENTE
Persona que le representa			
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniene	Documento de Identidad
Natural	RAMIREZ QUEZADA PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
			2100027503
			ECUATORIA
			(A) CESIONARIO
Persona que representa			
UBICACION			
Provincia		Cantón	
		NUEVA LOJA	
Parroquia			
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:			
4.00			

2018-21-01-002-P00053

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO



ESCRITURA CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS.



A FAVOR: PABLO ANIBAL RAMIREZ QUEZADA

CUANTIA: (USD. 4,00)

DI DOS COPIAS.-

B.H.

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
Sucumbios, Región Amazónica, República del Ecuador, a diez de
enero del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctora Nora
Beatriz Culqui García. NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO
AGRIO.- Comparece el ingeniero ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS, de
estado civil casado; y, el señor PABLO ANIBAL RAMIREZ
QUEZADA, de estado civil casado, ocupación estudiante; por
sus propios derechos los comparecientes están domiciliados en
esta ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
Sucumbios; hábiles y capaces para contratar y obligarse a
quienes de conocer doy fe y dicen: que convienen en elevar a
escritura pública el contenido de la minuta de Escritura de
cesión de participaciones, que me entregan cuyo tenor
literalmente transcrito es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO:
Sirvase extender en su registro de escrituras públicas, esta
cesión de participaciones, contenida en las siguientes

1 cláusulas y declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: 2 Comparecen a la celebración de la presente cesión de 3 participaciones, por una parte el ingeniero: ALEX RAUL 4 CLAUDIO VILLACIS, de estado civil casado con CECILIA MARIBEL 5 RAMOS TRONCOSO, de ocupación Ingeniero; por sus propios 6 derechos a quien en adelante se le podría llamar también 7 "Cedente"; y por otra parte el señor: PABLO ANIBAL RAMIREZ 8 GUEZADA, de estado civil casado, de ocupación estudiante; por 9 sus propios derechos a quien en adelante se le podría llamar 10 también "Cesionario"; Los comparecientes son Ecuatorianos, 11 domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, 12 provincia de Sucumbios, plenamente hábiles y capaces para 13 contratar, como en derecho se requiere. - SEGUNDA.- 14 ANTECEDENTES: a) La compañía WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. 15 LTDA., se constituyó por instrumento público otorgado ante el 16 Doctor José María Barrazuela Toledo Notario Primero del 17 cantón Lago Agrio, el veintiséis de julio del año dos mil 18 once; b) Inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil 19 del cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, el 20 veintiuno de Septiembre del año dos mil once, con un capital 21 de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; 22 c) La compañía WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA., realiza la 23 Reforma de Estatuto de Cambio de Domicilio, en la ciudad de 24 Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, por 25 instrumento público otorgado ante el Doctor José María 26 Barrazuela Toledo, Notario Primero del cantón Lago Agrio, el 27 siete de Noviembre del año dos mil trece, e inscrita en el 28 registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cuyabeno, el

1 diecisiete de Enero del año dos mil catorce; d) Mediante Acta
 2 de Junta General extraordinaria y universal de Socios de la
 3 compañía WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Celebrada el ocho
 4 de enero del año dos mil dieciocho.-TERCERA: CESION DE
 5 PARTICIPACIONES: La cesión de cuatro participaciones del
 6 señor ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS, de la compañía WORKORIENT
 7 CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor PABLO ANIBAL
 8 RAMIREZ QUEZADA.- la transferencia de la cesión incluyen
 9 todos los derechos habidos y por haber que correspondan a
 10 las participación cedida, sin reserva de ninguna clase,
 11 incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva,
 12 utilidad, etcétera.- Por esta cesión de participaciones el
 13 capital de la compañía, WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.,
 14 queda integrado así.-

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS	PARTE DE CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PARTE DE CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS	PARTE DE CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
SEGUNDO RAUL CLAUDIO CORREA	396			396	396
ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS	4				
PABLO ANIBAL RAMIREZ QUEZADA			4	4	4
TOTAL	400		4	400	400



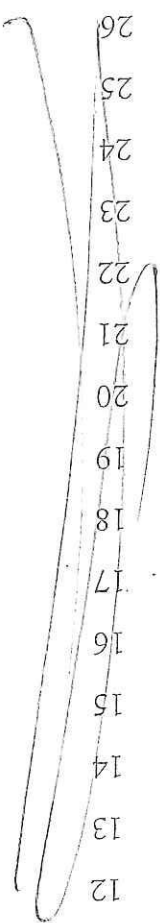
1 CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada
2 participación en esta cesión es de CUATRO DÓLARES DE LOS
3 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$4,00) por cada participación
4 cedida, que el cedente declara haberlo recibido del cesionario
5 a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que
6 hacerle en lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de
7 esta escritura es de cuatro dólares de los Estados Unidos de
8 América (USD \$4,00).- QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se anexa como
9 habilitante el certificado exigido por el artículo ciento
10 trece de la Ley de Compañías.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS:
11 Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione este
12 contrato serán de cuenta de los cesionarios.- Usted, señor
13 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
14 estilo.- (Firmado) Doctor Manuel L. Valverde, Matricula 02-
15 1995-3 C.U. Hasta aquí la minuta que el compareciente lo
16 ratifica en todas y cada una de sus partes la misma que queda
17 elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- Para el
18 otorgamiento de la presente escritura pública se cumplieron
19 todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue al
20 compareciente por mí la Notaría, se ratifica y firma conmigo
21 en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Los comparecientes
22 me presentaron sus cédulas de ciudadanía.-



F.- ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS

C.C.-171217241-8

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.

F.-Dra. Nora Beatriz Culqui Garcia.



C.C.-210002750-3

F.- PABLO ANIBAL RAMIREZ QUEZADA



171577252-9

F.- CECILIA MARIBEL RAMOS TRONCOSO





Documento firmado electrónicamente

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ing. Jorge Troya Fuentes



Nº de certificado: 186-084-06094

186-084-06094



Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018
Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOYA - SUCUMBOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBOS - LAGO AGRIO

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Nombres de la madre: VILLACIS MARIA DIOCELINA

Nombres del padre: CLAUDIO SEGUNDO RAUL

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 2015

Cónyuge: RAMOS TRONCOZO CECILIA MARIBEL

Estado Civil: CASADO

Profesión: INGENIERO

Instrucción: SUPERIOR

Sexo: HOMBRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1975

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Nombres del ciudadano: CLAUDIO VILLACIS ALEX RAUL

Número único de identificación: 1712172418



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECTORES REGISTRADOS EN
 2 DE ABRIL DE 2017
CNE

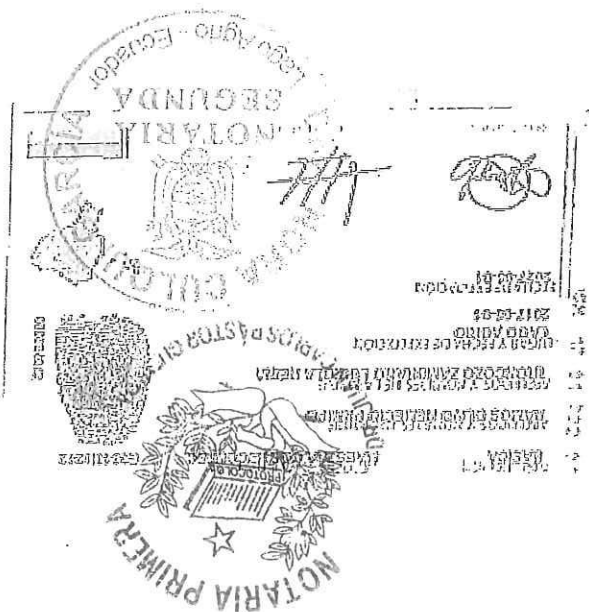
044
044-321
1715772523

RAMOS TRONCOSO CECILIA MANUEL
 CÉDULA

CITIO DE TACHALA
 PROVINCIA
 SANTO DOMINGO
 CANTON
 NO VERDES
 PARROQUIA

ZONA 1

1715772523



REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO
INSTRUMENTOS DE VOTACION

044
044-321
1715772523-9

RAMOS TRONCOSO CECILIA MANUEL
 CÉDULA

CITIO DE TACHALA
 PROVINCIA
 SANTO DOMINGO
 CANTON
 NO VERDES
 PARROQUIA

ZONA 1

1715772523

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715772529

Nombres del ciudadano: RAMOS TRONCOZO CECILIA MARIBEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO

IBARRA(EMPALME)

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRA CORTE.CONFEC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CLAUDIO VILLACIS ALEX RAUL

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 2015

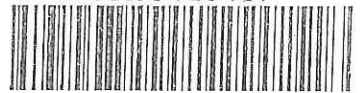
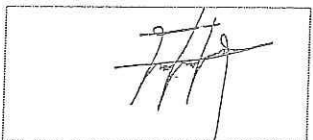
Nombres del padre: RAMOS OLIVO NEMECIO PRIMO

Nombres de la madre: TRONCOZO ZAMBRANO LUCIOLA REINA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emissor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



Nº de certificado: 184-084-06226

184-084-06226

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



BOGOTÁ, D.C.

Presidencia de la JMV

ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
CIUDADANA (O):

BOGOTÁ, D.C.
2017
ELECCIONES
CIUDADANAS

BOGOTÁ, D.C.
2017
ELECCIONES
CIUDADANAS

BOGOTÁ, D.C.
2017
ELECCIONES
CIUDADANAS



INSTRUCIÓN
BACHILLERATO
ESTUDIANTE
APLICACIÓN Y CONTROL DEL PADRE
RAMÍREZ, CARLOS DE JESUS
APLICACIÓN Y CONTROL DE LA MADRE
QUEZADA, AURORA TIONILA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRIJO
2016-10-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2017-10-14

BOGOTÁ, D.C.
2017
ELECCIONES
CIUDADANAS

BOGOTÁ, D.C.
2017
ELECCIONES
CIUDADANAS

BOGOTÁ, D.C.
2017
ELECCIONES
CIUDADANAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CECULA EC
CIUDADANA
#FELICIDAD Y FORTALEZA
RAMÍREZ QUEZADA
PABLO AMIBAL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRIJO
2016-10-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2017-10-14
M. 210002750-3



BOGOTÁ, D.C.
2017
ELECCIONES
CIUDADANAS

BOGOTÁ, D.C.
2017
ELECCIONES
CIUDADANAS

BOGOTÁ, D.C.
2017
ELECCIONES
CIUDADANAS

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100027503

Nombres del ciudadano: RAMIREZ QUEZADA PABLO ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES CARPIO ROSA LIDIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE OCTUBRE DE 1996

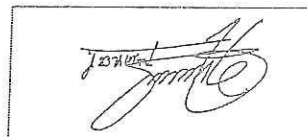
Nombres del padre: RAMIREZ C VICTOR DE JESUS

Nombres de la madre: QUEZADA H AURIA TIONILA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJA - SUCUMBIO-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIO-LAGO AGRIO



Nº de certificado: 185-084-06377

185-084-06377

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





COMPANÍA WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 08 DE ENERO DEL 2018.

En el cantón Cuyabeno, a 08 días del mes de Enero del 2018, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía,

WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Los siguientes socios:

El señor ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS, de estado civil casado, asignado con el número de cedula de ciudadanía 171217241-8.

El señor SEGUNDO RAUL CLAUDIO CORREA, de estado civil casado, asignado con el número de cedula de ciudadanía 170245045-1.

Preside la sesión el Presidente, el señor SEGUNDO RAUL CLAUDIO CORREA, y actúa como Secretario de la Junta General, el Gerente General de la compañía, WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA., el señor ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de cuatro participaciones del señor ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS, de la compañía WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA., a favor del señor PABLO ANIBAL RAMIREZ QUEZADA, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La renuncia irrevocable del señor ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS, al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA., por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: Toma la palabra el señor SEGUNDO RAUL CLAUDIO CORREA, propone al señor PABLO ANIBAL RAMIREZ QUEZADA, como nuevo PRESIDENTE de la compañía WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA., por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Toma la palabra el señor **ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS**, propone al señor **HAMILTON DAVID ABAD JIMENEZ**, como nuevo GERENTE GENERAL de la compañía **WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

El señor **PABLO ANIBAL RAMIREZ QUEZADA**, acepta la propuesta de **PRESIDENTE** de la compañía **WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**

El señor **HAMILTON DAVID ABAD JIMENEZ**, acepta la propuesta de **GERENTE GENERAL** de la compañía **WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

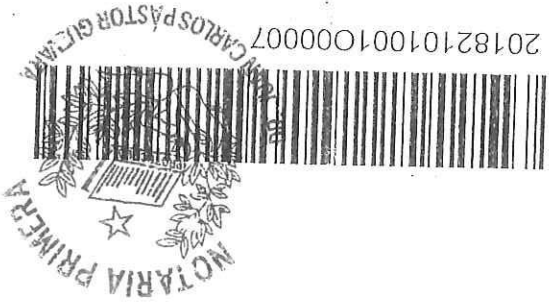
ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS
C. C. 171217241-8.

SEGUNDO RAUL CLAUDIO CORREA
C. C. 170245045-1.



Factura: 001-002-000034456

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO
RAZÓN MARGINAL N° 20182101001000007



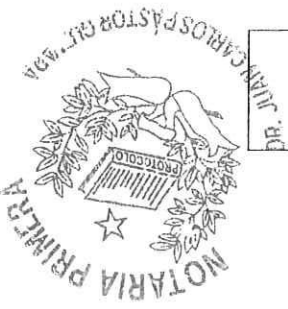
FECHA:	10 DE ENERO DEL 2018, (17:27)
TIPO DE RAZÓN:	PROTOCOLO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	121

OTORGANTES	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TIPC INTERVINIENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS
CECILA	CECILA
1712172418	1715772529
No. IDENTIFICACIÓN	
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TIPO INTERVINIENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CECILA
No. IDENTIFICACIÓN	2100027503

ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201821002P00053

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO





2018	21	01	01	000007
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIA

DI DOS COPIAS
F/L

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de Constitución de la COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA., celebrada en la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio a cargo del Doctor José María Barrazueta Toledo, el veintiséis de julio del año dos mil once, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la compañía, la siguiente de CESION DE PARTICIPACIONES de la COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA., celebrada en la Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, con fecha diez de enero del año dos mil dieciocho.- La cesión de (4) cuatro participaciones del señor CLAUDIO VILLACIS ALEX RAUL y RAMOS TRONCOSO CECILIA MAKIBEL a favor del señor RAMIREZ QUEZADA PABLO ANIBAL de la COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.- Doy fe.- Nueva Loja, hoy diez de enero del dos mil dieciocho.



DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CUYABENO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CUYABENO

Parroquia Tarapoa - Cantón Cuyabeno - Provincia de Sucumbios

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

REFERENCIA	:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES.
LUGAR Y FECHA	:	TARAPOA 15 DE ENERO DEL 2018.
OTORGADA POR	:	ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS.
A FAVOR DE	:	PABLO ANIBAL RAMIREZ QUEZADA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO, PROVINCIA DE SUCUMBIO, en legal y debida forma CERTIFICO QUE: hoy 15 de enero de 2018, bajo el Libro de Repertorio Nro. 4637, Registro de cesión de participación Orden General No. 05/2018 tomo: VII, se presenta en esta Oficina Registral a mi cargo la Escritura publica de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA WORKORIENT CONSTRUTORA CIA. LTDA., que ha sido conferida con fecha 10 de enero del 2018; ante la Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, a cargo del Dra. Noa Beatriz Culqui García, Notaria, instrumento que fue OTORGADO POR: ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS, con cédula de ciudadanía No. 1712172418, de estado civil casado, en calidad de "CEDENTE" A FAVOR DE: PABLO ANIBAL RAMIREZ QUEZADA, con cédula de ciudadanía No. 2100027503, de estado civil casado, como "CESIONARIO": ANTECEDENTES: 1) COMPAÑIA WORKORIENT CONSTRUTORA CIA. LTDA, se constituyó por instrumento público otorgado ante el doctor José María Barrezuela Toledo Notario Primero del Cantón Lago Agrio, el 26 de julio del año 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, el 21 de septiembre del año 2011, con un capital de 400,00 dólares de los estados Unidos de América; La compañía WORKORIENT CONSTRUTORA CIA LTDA, realizó la Reforma de Estatuto en cambio de Domicilio, en la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, por instrumento público otorgado ante el Doctor José María Barrezuela Toledo, Notario Primero del cantón Lago Agrio, el siete de noviembre del año 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cuyabeno el 17 de enero del 2014. 2) La junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía; WORKORIENT CONSTRUTORA CIA LTDA., celebrada el 8 de enero del año 2018, resolvió por unanimidad autorizar al señor: ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS, para que ceda las participaciones que posee en el capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA WORKORIENT CONSTRUTORA CIA LTDA. CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos. a) La cesión de cuatro participaciones del señor ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS, de la compañía WORKORIENT CONSTRUTORA CIA LTDA., a favor del señor PABLO ANIBAL

Cuyabeno/



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CUYABENO**
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CUYABENO**

Parroquia Tarapoa - Cantón Cuyabeno - Provincia de Sucumbios



RAMIREZ QUEZADA, de la compañía WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA LTDA.; La transferencia de la cesión incluye todos los derechos habidos y por haber que correspondan a la participación cedida, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital de la compañía WORKORIENT CONSTRUCTORA CIA LTDA., queda integrado así:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES POR EL SEÑOR ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	TOTAL
SEGUNDO RAUL CLAUDIO CORREA	396		396		
ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS	4				
PABLO ANIBAL RAMIREZ QUEZADA		4	4	4	400
					400

QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO DE CESIONES DE PARTICIPACIONES EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON CUYABENO. Hasta aquí la presente INSCRIPCIÓN. ABG. ALFONSO BUTRON, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CUYABENO (E)

[Handwritten signature]
AB. ALFONSO BUTRON
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CUYABENO (E)



Cuyabeno

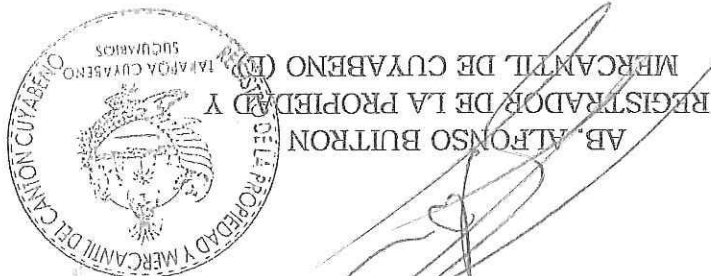


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CUYABENO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CUYABENO

Parroquia Tarapoa - Cantón Cuyabeno - Provincia de Sucumbios

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Con fecha, 15 de enero del 2018, en el Libro de Repertorio Nro. 4637, Registro de cesión de participación Orden General Nro. 05/2017 tomo: VII, se presenta en esta Oficina Registral a mi cargo la Escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA WORKORIENTCONSTRUCTORA, que ha sido conferida con fecha 10 de enero del 2018; ante la Notaría Segunda del Cantón Lago Agrio, a cargo de la Dra. Nora Beatriz Culqui García, Notaría, instrumento que fue OTORGADO POR: ALEX RAUL CLAUDIO VILLACIS, con cédula de ciudadanía No. 1712172418, de estado casado, en calidad de "CEDENTE" A FAVOR DE: PABLO ANIBAL RAMIREZ QUEZADA, con cédula de ciudadanía No. 1702450451, de estado civil casado, como "CESIONARIO", DE LA COMPAÑIA WORKORIENTCONSTRUCTORA.



Cuyabeno/

